

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN Nro. 005 ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
CONECTIVIDAD -EJE ECONÓMICO-**

MIÉRCOLES, 26 DE JULIO DE 2023

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 15h12 del 26 de julio del año dos mil veintitrés, conforme la convocatoria realizada el 22 de julio de 2023, al amparo del literal d) del artículo 64 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, se lleva a cabo en la sala de sesiones No. 3 del Concejo Metropolitano de Quito, la sesión Nro. 005 - Ordinaria la Comisión de Conectividad, presidida por la concejala María Cristina López Gómez de la Torre y donde actúa por delegación de la Secretaría General del Concejo, la abogada Katya Parada, como Secretaria de la Comisión.

Por disposición de la presidente de la Comisión, se instala y se solicita que por Secretaría se proceda a constatar el cuórum legal para el inicio de la sesión, arrojando el siguiente resultado:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN (Cuórum)		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Cristina López	1	----
Adrián Ibarra	1	----
Emilio Uzcátegui	1	----
TOTAL	3	0

Una vez constatado el cuórum legal, la señora concejala Cristina López, presidente de la Comisión de Conectividad, declara instalada la presente sesión.

De presidencia se solicita que por Secretaría se proceda a dar lectura a la convocatoria y orden del día, que se detalla a continuación:

*De conformidad con el literal d) del artículo 64 Capítulo VII del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones del Secretario General del Concejo; y, por disposición de la Concejala María Cristina López Gómez de la Torre, Presidente de la Comisión de Conectividad, me permito convocar a ustedes a la sesión No. 005 Ordinaria de la Comisión en mención, que se llevará a cabo el día **miércoles 26 de julio de 2023, a las 15h00,***

en la Sala de Sesiones Nro. 3 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, para tratar el siguiente orden del día:

1. Recibir a la Secretaría de Tecnologías de la Información y Comunicación, a fin de que informe sobre los siguientes puntos:
 - a) Planes y políticas sobre la seguridad de la información
 - b) Programas de mejoramiento.
 - c) Planes de contingencia.
 - d) Evaluación de la información perdida en el hackeo al Municipio.

La presidente de la Comisión pone en conocimiento del orden del día y solicita que se tome votación, obteniéndose el siguiente resultado:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Adrián Ibarra	1	----	----	----	----
Emilio Uzcátegui	1	----	----	----	----
Cristina López	1	----	----	----	----
TOTAL	3	0	0	0	0

Proclamación de resultados: Por unanimidad se resolvió aprobar el orden del día para la presente sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

La presidente de la Comisión solicita que se dé lectura y paso al primer punto del orden del día.

1. Recibir a la Secretaría de Tecnologías de la Información y Comunicación, a fin de que informe sobre los siguientes puntos:
 - a) Planes y políticas sobre la seguridad de la información.
 - b) Programas de mejoramiento.
 - c) Planes de contingencia.
 - d) Evaluación de la información perdida en el hackeo al Municipio.

Se otorgan 10 minutos a la Secretaría de Tecnologías de Información y Comunicación para realizar su intervención.

Secretaría de Tecnologías de Información y Comunicación: La secretaria destaca las políticas de seguridad de la información y la actualización en el municipio, incluyendo la implementación de un Centro de Operaciones de Seguridad. También se enfoca en la importancia de respaldar los datos de manera segura y busca apoyo para reestructurar la Secretaría de TICs, centrándose en la seguridad de la información y la creación de una unidad de seguridad de TICs.

Además, menciona la transformación de la Secretaría en una Secretaría de Gobierno Digital para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos a través de la tecnología, con la unidad de ciudad inteligente en proceso de creación y estatutos pendientes.

Concejal Emilio Uzcátegui: Le preocupa que la falta de coordinación entre las áreas municipales y los servicios pueda ser un problema en el municipio y la ciudad. Ve la unidad de ciudad inteligente como una solución clave para abordar estos problemas y elogia los avances en su creación, esperando que esto mejore la coordinación y beneficie a la comunidad.

Secretaría de Tecnologías de Información y Comunicación: Destaca que están trabajando en la mejora de las áreas, centrándose en la interoperabilidad de las plataformas y la depuración de bases de datos. También menciona la planificación de la migración de plataformas. Estos esfuerzos, bajo el enfoque de ciudad inteligente, proporcionan una visión más clara de las inversiones necesarias, especialmente en seguridad de la información y en el proceso de migración de la ciudad, y se compromete a informar sobre los avances en el futuro.

Presidente, concejal Cristina López: Destaca la necesidad de que la Comisión de Conectividad desempeñe un papel más relevante en el actual entorno de desarrollo tecnológico a nivel mundial. Subraya la falta de coordinación entre las aplicaciones y recursos de varias Secretarías municipales y la importancia de conectarlos para mejorar la gestión. La presidenta aspira a lograr avances significativos durante su período, reconociendo que esto requerirá inversiones considerables, pero considera que es fundamental para la gestión municipal.

Concejal Adrián Ibarra: El concejal destaca el objetivo de la Comisión de Conectividad de mejorar el municipio de Quito a través de sistemas de información y aplicaciones

eficientes para los ciudadanos. Se compromete a respaldar a la Secretaría en la adopción de tecnología avanzada, lo que ayudaría a reducir la corrupción, mejorar los servicios y obtener el presupuesto necesario. Está dispuesto a brindar apoyo en comités de presupuesto y planificación para garantizar una implementación exitosa de tecnologías de información y comunicación en el municipio.

Secretaría de Tecnologías de Información y Comunicación: Resalta la necesidad de mejorar los planes de contingencia en el municipio y su falta de coordinación. Están trabajando en un plan integral que cubrirá la respuesta a riesgos, la continuidad de operaciones y la recuperación de desastres, además de redefinir servicios con horarios rotativos. Luego, proporciona detalles sobre un ataque de ransomware en abril de 2022 y las acciones tomadas para mitigarlo, que están bajo investigación en la Fiscalía.

Emilio Uzcátegui, concejal: Agradece a la secretaria por la información proporcionada y reflexiona sobre las consecuencias del ataque y la recuperación de la información. Plantea que el espectro de fiscalización de los concejales llega hasta cierto punto y que la instancia de investigación claramente excede su alcance desde el momento en que el ataque ocurrió y la información está en manos de la Fiscalía. Propone coordinar con la Procuraduría para impulsar las investigaciones y asegurarse de que el caso se maneje adecuadamente.

Presidente, concejal Cristina López: La presidenta agradece a todos y destaca la importancia de la prevención para evitar situaciones similares en el futuro, especialmente considerando la valiosa información de la ciudad y sus ciudadanos. Expresa la necesidad de avanzar en la implementación de ciudades inteligentes para recopilar datos de manera eficiente y beneficiar a la ciudadanía, y muestra su entusiasmo por el cambio positivo que esto puede traer.

Adrián Ibarra, concejal: Propone coordinar futuras reuniones con la Secretaría para respaldar proyectos que requieran apoyo presupuestario y de planificación. Subraya la importancia de mantener una comunicación fluida entre la Comisión y la Secretaría, especialmente en asuntos de reestructuración y tecnología de la información, y se compromete a traducir el apoyo en acciones concretas para beneficiar el desarrollo del municipio.

La presidente de la Comisión, Concejal María Cristina López Gómez de la Torre, sin existir más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 15H48.



REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Adrián Ibarra	1	----
Emilio Uzcátegui	1	----
Cristina López	1	----
TOTAL	3	0

Para constancia firma la presidente de la Comisión de Conectividad y la funcionaria delegada por la Secretaría General del Concejo Metropolitano, a la sesión como Secretaria de la Comisión de Conectividad.

María Cristina López Gómez de la Torre
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE CONECTIVIDAD**

Katya Parada Galarza
**FUNCIONARIA DELEGADA A LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN
DE CONECTIVIDAD**



REGISTRO DE ASISTENCIA

SESIÓN No. 005 ORDINARIA DE LA COMISIÓN CONECTIVIDAD

MIÉRCOLES, 26 DE JULIO DE 2023
15H00

HORA DE INICIO: 15:12
PARA QUE EL CONCEJO METROPOLITANO CONOZCA

SALA: No. 3 SGC

CONCEJAL (A)	ENTRADA	SALIDA	FIRMA
ADRIÁN IBARRA	15:09	15:48	
EMILIO UZCÁTEGUI	15:10	15:48	
CRISTINA LÓPEZ PRESIDENTE	15:10	15:48	
TOTAL:			

OBSERVACIONES:

HORA DE CLAUSURA: 15:48

